

UNA QUERRELLA POR LA REPRESENTACIÓN: *INVESTIGACIONES
SOBRE LA INFLUENCIA SOCIAL DE LA CONQUISTA I DEL SISTEMA
COLONIAL DE LOS ESPAÑÓLES EN CHILE* DE J. V. LASTARRIA

*A QUARREL FOR REPRESENTATION: RESEARCH ABOUT THE
CONQUEST'S SOCIAL INFLUENCE AND THE SPANIARD'S COLONIAL
SYSTEM IN CHILE* BY JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

Hugo Bello Maldonado¹
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
hugo_bello@hotmail.cl

RESUMEN

En el siguiente trabajo desarrollamos, a partir del conflicto entre Lastarria y Bello, suscitado al calor de una *Memoria* presentada el 22 de septiembre de 1844, en el primer aniversario de la Universidad de Chile, en la tesis de que la denominada disputa historiográfica se sostiene sobre bases diversas, algunas de ellas distintas de las que la crítica suele destacar. Como trasfondo se advierte la pugna por un nuevo orden en el campo de las letras, pero un orden que tiene una doble connotación: el orden y la jerarquía política, y el orden o estatuto de la escritura en el régimen de producción intelectual. Se trata de soterradas relaciones de poder en donde la letra, su dominio y práctica son las formas en las que el discípulo intenta destacar por sobre la figura del maestro, desde una perspectiva en la que la escritura es práctica y disciplina de la discursividad ideológica, a la vez que ideología de una discursividad, como sería la intención de definir el concepto de historiografía. Ésta es un campo en disputa que se abre frente a los intelectuales, cuestión relevante si todavía no se han constituido los estudios históricos tal como hoy los conocemos. Estamos frente a la construcción de sentido como actividad política y memorística.

PALABRAS CLAVE: escritura, política, literatura, historiografía, memoria y polémica cultural.

¹ Becario del Proyecto Fondecyt de Posdoctorado n° 3100047 inscrito bajo el título *La escritura de José Victorino Lastarria. Literatura, historiografía, isotopía y contaminación textual.*

ABSTRACT

In the following study we develop, from the dispute between Lastarria and Bello, caused at the heat of one *Study* submitted on the first anniversary of Universidad de Chile, in 1844, the theory that this historiographic dispute is based on several foundations, some of them different from those the critique is accustomed to underline. As a background we can see the struggle for a new order in the literature field. An order that has a double implication: the political order and hierarchy, and the writing order or law in the system of intellectual production. This is about buried power relations where the writing, its domain and practice, are the ways in which the follower try to outstand over the master, from an outlook in what the writing is practical and also a discipline of an ideological discursivity, as well as ideology of a discursivity, as would be concluded from the intention to define the historiography's function. This is a field in struggle that opens in front of the intellectuals; relevant matter if the historical studies were not developed yet as we know them today. We are in front of the sense building, in relation with political and memorial activities.

KEY WORDS: *Writing, Politics, Literature, Historiography, Memory and Cultural polemics.*

Recibido: 10/4/2011 Aceptado: 20/8/2011

Un hombre es toda la época, como una ola es todo el mar...
Jean-Paul Sartre.

LA ILUSTRACIÓN DEL PODER

La proposición de este trabajo se inserta dentro de una investigación de la escritura literaria e historiográfica de José Victorino Lastarria que privilegia la lectura de las líneas de continuidad antes que las rupturas dentro del corpus de sus obras. Priorizamos atender la relación que se establece dentro del conjunto productivo de un mismo autor sin dejar de considerar tanto el contexto de producción como el horizonte ideológico, así como el archivo (cúmulo de referentes textuales) al cual Lastarria accedió para la concreción de sus prácticas de escritura.

A nuestro juicio, la suma de fenómenos da cuenta de las peculiaridades de la escritura del autor chileno y del modo complejo que desarrollan los textos al tenor de algunas polémicas y debates propios del momento histórico, crispado por las disputas de la hegemonía cultural a la vez que por los modos de apropiación de la cultura escrita europea, a contrapelo de lo que sucedía en el viejo continente que veía un despliegue económico de la mano de un gran despliegue tecnológico e intelectual.

Nuestro trabajo tiene como objeto las transformaciones de la *escritura*, en manos, o en la pluma, de un autor como Lastarria, quien al verse enfrentado a las nuevas condiciones de la propiedad y el trabajo, los nuevos dominios del saber y del hacer en tanto bienes adquiridos y transados. Buscamos establecer su ideología en medio

de una sociedad que conserva resabios políticos, culturales y administrativos de la colonia. Se trata de una forma de la escritura en el sentido que le da Walter Ong (80), es decir, como una tecnología que modifica las organizaciones del pensamiento y que, en tanto creación artificial, muda las propias relaciones mediadas por la cultura y ejerce modificaciones en las estructuras cognitivas de las comunidades que acceden a sus prácticas –una transformación que transforma–. La apropiación de la escritura como una forma “artificial” de comunicación incide tanto en las prácticas indisolublemente ligadas a la ideología discursiva, como en la escritura misma, en sus usos y en el modo de asimilación de los dispositivos retóricos hegemónicos y de transformación del conocimiento, particularmente en el caso que nos interesa, donde se erigirá en modo de legitimidad social de la clase dominante².

En este punto nos interesa particularmente el modo que caracteriza la lectura de Bello, el rector de la casa de estudios en la que Lastarria funge como profesor, que mediante un artículo *ex post* sobre la *Memoria*³ expuesta por Lastarria bajo el título de “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, emite un conjunto de juicios que avivan la polémica. En este texto, en donde Lastarria pretendía inscribir la metodología de la representación historiográfica, advertimos la superioridad argumental de Bello, a la vez que la desautorización del rol tutelar que Lastarria se atribuye respecto de sus discípulos. A juicio de Lastarria se trata de una cuestión de diferencias filosóficas⁴. La *Memoria* que Bello le pide trasciende la discusión genérica que ha caracterizado al hecho. A

² Para Ernesto Ottone la “[consolidación] de la oligarquía como clase dirigente, la decisión de superar sus contradicciones internas y de plantear un proyecto nacional estatal son los factores que provocan, a mediados del siglo XIX, el nacimiento del Estado oligárquico” (Ottone 12). Este es el marco de consolidación en el cual deben ser, a nuestro juicio, entendidas las polémicas, los ajustes ideológicos al interior de quienes se han visto en la encrucijada histórica de fundar las bases de un proceso en el que será necesaria paulatinamente la organización de la sociedad sobre la base del aparato estatal, de sus burocracias y de sus poderes, de modo tal que esta clase emergente no sigue necesariamente las tendencias de afianzamiento del poder que se observan en el desarrollo de la burguesía europea.

³ El título lleva una nota que indica: “Memoria presentada a la Universidad de Chile en su sesión general del 22 de septiembre de 1844, en cumplimiento del artículo 28 de la ley de 19 de noviembre de 1842.”

⁴ Para Luis Oyarzún (75) se trata de diferencias políticas, más que académicas. A nuestro juicio, la idea de Oyarzún es correcta en la medida que una diferencia política como la que se puede develar en esta polémica tenga connotaciones culturales, y no solo o meramente partidarias, y en la medida que la resolución del conflicto resulte la derrota del oponente, como había ocurrido en las polémicas entre Bello y Mora. En el caso de Lastarria y Bello, la disputa tiene además una connotación distinta en la medida que la figura (¿paterna?) de José Joaquín

nuestro juicio, es más que una disputa por los modelos de escritura de la historia, es una querrela por el control de la palabra escrita, por la legitimidad de su dominio y por la validación social que el control de la letra tiene en una nación poscolonial y marginalmente capitalista. La polémica definirá además un problema de continuidad y discontinuidad de la historia, cuestión fundamental respecto de la representación que Lastarria (se) hace.

En la sesión del 3 de mayo de 1842 el ilustrado José Victorino Lastarria (1817-1888), pronuncia el discurso de fundación de la Sociedad Literaria de Santiago de Chile; con ello –según consenso de la crítica y la historiografía literaria–, echaba las bases de la literatura nacional. Dicha fundación es, antes que todo, manifestación de un deseo o la explicitación de un conjunto de procedimientos programáticos: una tradición literaria nacional debe prescindir del pasado colonial español, por lo tanto, se inicia con la gesta de la independencia. Una nación nueva funda su literatura en los aspectos que caracterizan al pueblo, sus costumbres, sus vicios, las mitologías en las que se asienta. Pero no podemos dejar de preguntarnos ¿qué entendía por literatura⁵ Lastarria?, más allá de definir un campo de referencias autoriales o temas que indican un espacio y las formas de sociabilidad que les serían inherentes. Literatura es, “la expresión de la sociedad”, como cita el propio Lastarria en su discurso. Pero es además “el resorte que revela [...] las necesidades morales e intelectuales de los pueblos” (7). En otras palabras, no está volcada hacia el futuro tanto como lo está hacia el pasado, no muestra tanto los sueños, ni las imágenes o las representaciones de un tiempo imaginado, como cierto malestar que circula de manera reprimida teniendo a la vista el pasado. A continuación, en un esquema que no rebasa los preceptos revolucionarios del romanticismo que aún se le atribuye, agrega:

Forman el teatro en que la literatura despliega sus brillantes galas, la cátedra desde donde anuncia el ministro sagrado las verdades civilizadoras de nuestra

de Mora –que había sido expulsado por Portales–, el oponente de Bello en la hegemonía sobre la juventud postindependentista, es reivindicada por Lastarria.

⁵ Respecto de la hegemonía artística que precede al llamado romanticismo, José Promis (1995) afirma: “La conciencia de la literatura no despierta con los intelectuales neoclásicos chilenos, a pesar de que algunos de ellos puedan haber producido textos que percibiríamos como “literarios”. En sus palabras, se descubre el carácter reiterativo de términos como educación, ilustración, luces, pero casi nunca aparece el término literatura, ni mucho menos una reflexión sobre el significado de este término. Su importancia para la tradición literaria nacional consiste más en haber sentado las bases para futuras reflexiones sobre el tema que en haber inaugurado la reflexión misma, abrieron el camino que orientó ideológicamente a las generaciones siguientes al mismo tiempo que inscribieron tal necesidad en la tesis de la independencia intelectual de Hispanoamérica” (34).

divina religión y las conminaciones y promesas del Omnipotente; la tribuna en que defiende el sacerdote del pueblo los fueros de la libertad y los dictados de la utilidad general; el asiento augusto del defensor de cuanto hay de estimable en la vida, el honor, la persona, las propiedades y la condición del ciudadano; la prensa periódica, que ha llegado a hacerse el agente más activo del movimiento de la inteligencia, la salvaguardia de los derechos sociales, el azote poderoso que arrolla a los tiranos y los confunde en su ignorancia. La literatura, en fin, comprende entre sus cuantiosos materiales, las concepciones elevadas del filósofo y del jurista, las verdades irrecusables del matemático y del historiador, los desahogos de la correspondencia familiar, y los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta (1842: 7).

Como se aprecia, lo inespecífico del término no puede sino irradiarse en las prácticas de sus propias prácticas de escritura. Más que la perpetuación del modelo neoclásico de la retórica, la definición, o enumeración de Lastarria, parte de la oralidad, se desplaza a la escritura, pero preserva sobre todas las formas del buen decir (oratoria), como primer criterio, para rematar en las formas amparadas por lo sublime o la belleza —criterios propios del romanticismo—, en último lugar. En la argumentación de Lastarria hay una definición que opera por oposición: es lo que solo han hecho en España Blanco White y Larra, Mesonero Romanos y Cervantes, pasando por el *Quijote*, de quien rescata su ingenio, nada más es posible de ser salvado bajo el nombre de literatura⁶. El modelo de la crítica de las costumbres, el cuadro de costumbres, es el arquetipo fundamental de lo que Lastarria entiende por literatura, como se verá en la casi totalidad de sus relatos. El autor vuelve su mirada, como sabemos, a Francia, a sus poetas y filósofos, historiadores y publicistas, ocupados como están de una República en donde la democracia se encorva convulsionada, y de la que rescata, casi sin miramientos, lo que allí se hace en literatura. Sin discriminar aquello que es propio de la Ilustración y aquello que emana de las nuevas vertientes románticas, Lastarria valora, antes que todo, la función que le cabe a lo escrito como representación de lo real. Y el pasado colonial es un asunto literario que debe y puede ser elaborado en sus aristas más cortantes, sobre todo si se le considera como un mundo que se proyecta, desgraciadamente, en el presente pelucón. En el “Prólogo” a la edición de *Miscelánea histórica i literaria* (1868), con la perspectiva del tiempo Lastarria realiza una síntesis de la acumulación cultural de la que se disponía en los tiempos en que lee su polémica *Memoria* titulada *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*:

⁶ Para corroborar los “vuelos” de la hispanofobia en Lastarria ver en sus *Estudios literarios* el ensayo “Estudio sobre los primeros poetas españoles” (1913).

Hacia 1844, el movimiento literario continuaba, pero con menos entusiasmo; y nuestras pobres librerías, entre un gran caudal de obras de derecho civil apenas principiaban a tener uno que otro libro de la escuela francesa y de eclecticismo filosófico. No sabíamos nada de ciencias sociales; estábamos en ayunas de la reacción que la filosofía preparaba sorda y lentamente en Europa, para rectificar las bases de la sociedad, purificando los principios fundamentales, a la luz de la ciencia (vi).

Para Lastarria las bellas letras están lejos de formar parte de lo que él define como las tareas propias del oficio: mostrar la realidad, indagar en las costumbres nacionales, recrear los hechos del pasado que han repercutido en la moral del presente. No sólo ha destacado, como lo hace en su “Estudio sobre los primeros poetas españoles” (1913), que el ingenio de Cervantes es irrelevante, sino que con ello podemos comprender que el concepto romántico de creación, la función imaginativa y demiúrgica del creador de mundos, es un aspecto que su ideología discursiva no contempla. Antes que todo, como afirma Bernardo Subercaseaux (447-53), al publicista le corresponde, sin distinciones genérico-discursivas, la función edificante de la letra. Debemos situarnos frente a una definición amplia de la escritura, una antesala de lo que posteriormente hemos venido a llamar literatura. En sus palabras, en el “Prólogo” al mencionado texto de 1868, afirmaba:

Había tenido que hacerme historiador, no tanto de los hechos, cuanto de las ideas; historiador de dos civilizaciones, una que caduca y otra que se levanta, porque necesitaba mostrar la deformidad, la incongruencia, la ineptitud de la primera en nuestra época; y debía mostrar la marcha de la segunda, la manera como se realizaba, para adaptarla a nuestra situación. Había tenido que hacerme literato para auxiliarme en este propósito con todas las formas del arte, y combatir el pasado colonial, hiriéndolo, chocándolo, sublevando contra él las antipatías de la nueva generación, a riesgo de inquietar el sentimiento y de sufrir sus odios. Había tenido, en fin, que hacerme publicista para trazar la nueva senda, para enseñar y hacer triunfar los principios democráticos en nuestra organización (xi-xii).

Dicho de otro modo, al hablar de literatura, como distingue Rama (66-81), se trata de la expresión de lo singular que hay en Hispanoamérica, antes que de lo universal que la uniría a Europa. Deviene del modo en que lo hace porque la función para la cual está concebida es la de construir, mediante la palabra escrita, la nación emergente y sus instituciones, en radical oposición al pasado colonial. Mediante la codificación de la realidad circundante, quienes se inicien en el universo letrado hallarán una identidad local que mira al sesgo la cultura europea, que pone de relieve aquello que de universal tiene lo local. Se trata de una oposición entre esencia local y diferencia universal. Una fórmula ejercitada por Andrés Bello, uno de los maestros de Lastarria, en sus dos *Silvas americanas* (1823-1826). Allí, apropiándose de una tradición lejana, pero egregia, de metros y formas líricas, construía una idea de América desde Londres,

desencajado por un capitalismo que mostraba los dientes, Bello concebía una utopía bucólica para los pueblos de América.

La concepción de la historiografía en Lastarria no sólo es digna de revisión ante la necesidad de definir –como ha hecho una parte de la crítica⁷–, las ideas del autor en tanto creador de la primera novela o del primer cuento –una cuestión que ha tenido a veces afanes meramente estadísticos–, sino para esclarecer de qué modo sus prácticas de escrituras son antes que todo ensayos, escauceos, aproximaciones a una tarea didáctica que no encuentra formas predefinidas para su volcamiento en la letra de molde. Puestas en ese orden las cosas, la escritura de Lastarria es vista por la crítica como parte de un proceso evolutivo, de la que resulta ser más bien un suplemento, o el injerto de una planta mayor, o mera mimesis desfigurada de la tradición europea, ya sea en su actividad de novelista, cuentista o historiógrafo.

Este es el punto desde el cual planteamos alterar el enfoque interpretativo, por tanto la *escritura*, como forma comunicativa, antecede a las formas *literatura* o *historiografía*. Pensamos que es un término más eficaz y, ciertamente, más apropiado a la realidad de las prácticas de producción cultural que comienzan a desplegarse en el continente americano. En un plano menos acotado, es viable definir la producción escrita de la época en la modalidad de géneros discursivos⁸ emergentes, dentro de los cuales se manifiestan, de modo particular, formas genéricas complejas (escritas) muy inestables a la vez que productivas en diversidad pragmática, semántica y poética, como son los textos escritos para periódicos y revistas, los que finalmente tienen diferencias textuales a la vez que identidad pragmática.

Inclusive a la historiografía se le hace cuesta arriba trabajar con periodizaciones que no dan cuenta del modo productivo dominante.

LA OCLUSIÓN DEL PRESENTE

La herencia colonial es, a juicio de Lastarria, un lastre que no deja medrar a la riqueza y el comercio, así como las costumbres absolutistas heredadas frustran

⁷ Es imprescindible referirse a lo que afirma Bernardo Subercaseaux en su *Historia de la ideas y de la cultura en Chile*, en particular en lo referente a las nociones de literatura e historia en el contexto del liberalismo chileno, ideas que resultan fundamentales para comprender la gestión superestructural en la que se encuentra tanto Bello como Sarmiento, Lastarria y Bilbao. Sobre la noción de superestructuras remitimos al artículo de Jaime Concha (1996) que profundiza sobre la actividad de Andrés Bello como activador e ideólogo del nuevo Estado que encabezan Portales y Bulnes.

⁸ Este concepto lo hemos tomado, como resulta evidente, de los trabajos de Mijaíl Bajtín (248); se trata de “tipos relativamente estables de enunciados” producidos en las diferentes “esferas del uso de la lengua”.

las posibilidades de la democracia y la libertad. A pesar de que el pensamiento del joven abogado no está impregnado aún del positivismo que posteriormente ocupará los intereses del abogado y profesor rancagüino (Subercaseaux *Historia* 203-31), su visión de la historia puede ser aprehendida de diversas maneras. Sus aproximaciones nos recuerdan la disposición de ensayo que tiene su *Memoria*:

La historia del mundo nos enseña que cuando la falta de respeto por las leyes y la corrupción de los mandatarios llegan a este grado, se desquicia el orden social, se rompen los vínculos que ligan al hombre con la autoridad y se produce frecuentemente una de aquellas crisis espantosas que consuman para siempre o bien la ruina de un pueblo o su regeneración completa (69).

Es evidente en la prosa de Lastarria no solo el uso de la hipérbole, sino una inclinación a la dramatización de las coyunturas político-culturales. Como se ve en el párrafo citado, un principio trágico rige el planteamiento sobre el cual se basa *Investigaciones*. Es importante esclarecer que la historiografía reescribe los acontecimientos como lo haría una tragedia, como un destino que se cierra para siempre en ruinas, o que bien encuentra una salida luminosa, diríamos mesiánica, cuando son las leyes las que organizan a los pueblos. Esta visión trágica nos indica que el modo de hacer y pensar, en que deviene la escritura de la historia, se vincula con la inteligencia que en general domina en toda su ideología discursiva de la historia. La semiosis social en tanto forma de producción simbólica, deslindada como está por los diferentes contextos y su relación con el singular modo del acontecer cultural e histórico, no puede ser entendida lejos de las prácticas de escritura que en el Chile pelucón tienen un principio activo: el de la legitimación social y política. Si bien, como confirma Walter Ong, la escritura se establece como un lenguaje fuera de contexto, en ausencia de su emisor, es en el acto de recepción, cualificado y legitimado por el horizonte de expectativas, aquello que termina de componer el triángulo (semántico, sintáctico y pragmático) donde se construye el significado. De allí que en lo que nos ocupa sea de vital importancia saber que es Bello quien propicia que el catedrático de la primera *Memoria* de la Universidad sea su alumno dilecto, Lastarria. Como sabemos, el rol de la censura en las relaciones de poder no opera sólo en la vía de la abierta deslegitimación, también ocurre en el sentido contrario, aprobar y permitir dicha aprobación es una forma de legitimar a quien ejerce el poder, pero quien se somete a examen legitima, quiera o no, al examinador que lo autoriza a decir. De acuerdo a las enseñanzas del maestro, Lastarria procede a la lectura de la *Memoria* en un estricto orden retórico, en el que no faltan ni el tópico de la falsa modestia ni las tres partes de la *dispositio*. Pero, más allá de que, como veremos más adelante, no respete las coordenadas que marcan el perímetro temático del discurso legitimado por la ley orgánica que rige a la *Memoria*, Lastarria plantea la posibilidad del ser humano, libre, de subvertir el orden de la causalidad histórica:

La humanidad no es ni ha sido lo que ella podía rigurosamente ser, atendidas las circunstancias de lugar y tiempo, sino lo que ha debido ser, atendido el uso que han hecho de esa circunstancia los hombres que la han dominado y dirigido: ¡ella tiene una parte activa en la dirección de sus destinos, porque si así no fuera, su libertad sería una mentira insultante, su dignidad desaparecería y en el mundo no podría existir idea de la justicia! (10).

En efecto, Lastarria ha aceptado leer la *Memoria*, pero su libertad intrínseca, en el lenguaje del joven abogado, no es replicar las condiciones impuestas. En ejercicio de su libertad el hombre elige y modifica las circunstancias, quiebra las reglas para actuar en el campo de su esencia libertaria. Del mismo modo que la independencia ha acarreado como consecuencia la libertad y la democracia, es también verdad, a su juicio, indiscutible, que ellas no son plenas, pues subsisten en la nación los “vicios” del legado español: la larga siesta colonial impone un ritmo, una manera de hacer, pero sobre todo, un rezago de barbarismo anclado en la religión y en las instituciones del Estado. El párrafo está rematado con una nota al pie que redactara Lastarria después de su lectura en la Universidad, al momento de darla a la prensa, que alude, evidentemente, a la respuesta de Bello unos días antes. Afirma Lastarria: “Tal vez podrá calificárase de osado, porque me aparto aquí de la base de las brillantes teorías de más de un genio de los tiempos modernos, pero pido perdón de esto, si es una falta, y suplico se me permita usar de mi libertad de pensar. Y no creo en el fatalismo histórico, según lo conciben algunos sabios” (10). En las relaciones peligrosas que nacen entre escritura y censura, Lastarria intentará en las *Investigaciones* generar el antídoto de la memoria histórica. No se muestra Lastarria dispuesto a narrar el consabido relato de los acontecimientos de la historia: lo evita, lo sintetiza, lo elide para dar pábulo a las líneas generales de la historia de la conquista y la Colonia de manera a veces torpe, gruesa y más aún, de un modo tal que los que aparecen como hechos históricos son en lo fundamental interpretaciones que denotan su voluntad de resistir el orden y la tipicidad discursiva exigida a la *Memoria*. Ya en el “Discurso inaugural de la Sociedad Literaria” (1995: 84) había hecho una revisión, al estilo de Sansón Carrasco, donde nombra a quienes serán mayoritariamente las fuentes⁹ de *Investigaciones*:

⁹ La fuente más autorizada respecto de la debacle hispánica se encuentra en el documento que más valida Lastarria para dichos efectos: *Noticias secretas de América* (1735-1826), escritas por Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Ambos encargados de la redacción viajaron a América con la finalidad de instruir a Fernando VI del estado de las colonias. El título in extenso es: *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar, y político de los reinos de Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile. Gobierno y régimen particular de los pueblos de indios. Cruel opresión y extorsión de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros. Causas de su origen y motivos de su*

Pedro de Oña, que según las noticias de algunos eruditos escribió a fines del siglo XVI dos poemas de poco mérito literario, pero tan curiosos como raros en el día; el célebre Lacunza; Ovalle, el historiador, y el candoroso Molina, que ha llegado a granjearse un título a la inmortalidad con la historia de su patria, son los cuatro ciudadanos, *quizás los únicos de mérito*, que puedo citaros como escritores; pero sus producciones no son timbres de nuestra *literatura*, porque fueron indígenas de otro suelo y recibieron la influencia de preceptos extraños.

Escribir es ver y hacerse ver. Lastarria ve el horizonte al cual puede adscribirse: el presente; a la vez que deroga el pasado de una plumada. Para Lastarria, como para los independentistas en general, el pasado es sólo un mal recuerdo (una memoria equívoca) en la que no se ve representado. A la vez que observa se deja ver: cómo podría la *Memoria* narrar hechos “memorables” de la historia si esta, la nueva historia, no ha sido escrita por los ciudadanos indígenas del nuevo suelo. Porque, atención, el suelo no es el mismo desde que aconteció la ruina del pasado colonial. Quién sino la nueva generación podría escribir la historia (o hacer *literatura*, siguiendo el uso de la palabra que subrayamos en el párrafo). Y quién sino Lastarria es la representación de la nueva savia autorizada, como lo ha mostrado Bello al designarlo, a quien corresponde decir lo que es menester exponer. Es la sinécdoque la figura que asoma en el discurso de Lastarria: imperceptibles trazas de la historia que lo autorizan a generalizar, a realizar, más que el relato en sus catálisis, la selección de los nudos que la componen. Es él mismo figura singular de una legión, a la cual representa, que quiere tomar la palabra para señalar la historia de un modo en que el pasado sólo puede ser derogado, ni narrado ni necesariamente comprendido.

El procedimiento analógico es el modo en el que desde la construcción retórica Lastarria se explica (explicándose) qué es la historia, para intentar resolver en esta polémica el trance oclusivo en el que la *Memoria* lo ha puesto:

La historia es para los pueblos lo que es para el hombre su experiencia particular: tal como este prosigue su carrera de perfección, apelando siempre a sus recuerdos, a las verdades que le ha hecho concebir su propia sensibilidad, a las observaciones que le sugieren los hechos que le rodean desde su infancia; la sociedad debe igualmente en las diversas épocas de su vida, acudir a la historia en que se halla consignable la experiencia de todo el género humano, a ese gran espejo de los tiempos, para iluminarse en sus reflejos (2-3).

continuación por espacio de tres siglos. El texto circuló en forma privada hasta que en 1826 fue dado a la luz pública.

En efecto, Lastarria ve continuidad, antes que diferencia, entre los acontecimientos de la historia y los individuos, pero en ambos casos designa a la trama de los hechos una significación que por otro lado niega la tesis de la historia filosófica, donde ha citado a Herder, *magister dixit*. Así como cita a Herder, Lastarria apoya en diversas fuentes sus ideas¹⁰. Esto tiene un efecto en la textura retórica. La falacia *ad verecundiam* asoma sus narices haciendo más visibles los pliegues sobre los que Bello habrá de argumentar buscando contradicciones. La polémica, sin embargo, no es una mera cuestión de posicionamiento en el campo de la historiografía. El fondo de ella está constituido por la instauración del orden del discurso, pero sobre todo del poder que asoma detrás de la enunciación. Si como afirma Foucault, “[es] necesario concebir el discurso como una violencia que se ejerce sobre las cosas” (53), es también violencia que se ejerce sobre los otros, y es en ese sentido que el discurso sobre la colonia busca fundar una semiosis que reverbera más sobre el presente y su conflictividad antes que sobre el inexistente pasado colonial.

Lastarria no sólo ansía subvertir la función de la *Memoria*, de identificar de manera excluyente los hechos más relevantes, sino que busca trastocar el orden de los relatos o prescindir de los acontecimientos; busca sobre todo resignificar la función de la *Memoria* en el contexto de la solemnidad universitaria a la que le toca asistir; intenta ejercer su virtual poder redefiniendo la historiografía y la relevancia de algunos hechos en contradicción con lo que se le ha mandado, en oposición a la tipología discursiva que se le impone, desde un lugar autorizado por Bello. La escritura de la historia, en tanto acto de tomar la palabra, implica reconstruir las aristas punzantes del pasado que a juicio de Lastarria el presente autoritario intentaba borrar como quien borra sus huellas en un crimen. El fin de la *Memoria* expuesta consiste en relevar las negaciones que caben y las falsificaciones de las que necesariamente está hecho todo relato, pero una polémica historiográfica (filosófica en Lastarria, narrativa en Bello), finalmente es la expresión política, en el que el Chile pipiolo intenta enjuiciar el presente pelucón, anclado en el pasado hispánico.

Leer, o bien, releer, como hace Lastarria, el pasado, es un acto de producción de significados que no pone en disputa los modos de hacer historiografía sino irritar en un destinatario singularmente identificado la reacción más crispada, la activación de una respuesta que finalmente legitima a Lastarria como un interlocutor de la misma altura. Así como lo hace Lastarria respecto del pasado colonial, negando el lienzo sobre el que medra su propio discurso (deslegitima los textos y autores que cita), es como posteriormente requerirá de otro género —de otra textualidad— para hacer del pasado un tema genuino. Por lo que no renuncia a la representación narrativa del pasado, como

¹⁰ Fuentes que, como queda dicho por el propio Lastarria, al observar desde el pasado, eran de una precariedad ilimitada.

hace suponer la polémica suscitada por “Investigaciones”. Los relatos “El mendigo” (1843), “Rosa” (1847) y “El alférez Alonso Díaz de Guzmán” (1848) patentizan la aproximación narrativa hacia el pasado; bajo la forma de la farsa y el melodrama podrá imaginar el remoto tiempo colonial que se cierne aún sobre el presente obstruido.

BELLO LEE A LASTARRIA

Andrés Bello (1781-1865) es quien introduce la crítica de letras, como constata, por ejemplo, Silva Castro (1969), en el rudimentario campo cultural chileno. Viajero y publicista, su estadía en Londres lo había nutrido no sólo de una rica bibliografía y actualizada biblioteca ilustrada, sino que lo había consagrado como editor y difusor de las ideas ilustradas. En la capital inglesa pudo desplegar su potencial intelectual dando clases y accediendo al trato con pensadores y científicos. Allí también participará en diversas publicaciones, entre ellas será *El Repertorio Americano* (1826-27), de vital importancia para los albores de la crítica literaria en el continente. Como crítico, y como rector, Bello no hizo esperar su respuesta a las ideas expuestas en la *Memoria* de Lastarria¹¹. Bello es quien autoriza la voz y el poder de tomar la palabra a Lastarria, o lo interpela a hacerlo, como un deber institucional que permite interiorizarse por una parte en el discurso y las ideas de su discípulo, pero también como una forma de abrir una discusión que quedará inconclusa. En este sentido, es sugestiva la perspectiva revisionista de Alfredo Jocelyn-Holt¹² (34), que ve en estas escaramuzas de rétores una inclinación más bien al ensayo de las armas del político, el ejercicio propio de una academia de letras como las hubo en infinidad en la Europa hacia la que todos miraban y de la que Bello provenía impregnado. El debate, lejos de anticipar el futuro de la historia de Chile o vaticinar la tragedia histórica del pueblo mapuche –sería errado

¹¹ Esta respuesta apareció en dos partes, el 8 y 15 de noviembre de 1844 en el periódico *El Araucano*, periódico fundado por Diego Portales el 17 de septiembre de 1830.

¹² Respecto de la creación de la Universidad de Chile, como un aparato de formación del Estado y constitución de un nuevo orden político, este autor explica la fundamental tesis que se ha sostenido en el tiempo y que él, por supuesto, refuta: “El argumento aquí, si lo recuerdan, era que el objetivo rector de la Universidad “nacional” pretendía establecer una nueva elite nacional, opuesta a la tradicional, que administraría y favorecería al Estado. Un examen minucioso de la historia de la institución podría quizás corroborar esta visión a partir de 1878; antes, lo dudo. Antes la Universidad de Chile fue más que nada una academia de letras, de acuerdo con patrones iluministas. Es verdad que desde un comienzo tuvo a cargo la superintendencia de toda la educación nacional y la fiscalización de la enseñanza impartida en el Instituto Nacional. Sin embargo, la tarea principal que emprendió se inspiraba en la educación clásica humanista. Y ciertamente, el grueso de la contribución de la Universidad dice relación con literatura, derecho e historia”.

atribuirle a los textos una fuerza que no tienen—, deviene en escrutinio. La introducción laudatoria de Bello es suficientemente explícita al respecto:

Alabar esta composición, la copia de ideas, la superioridad filosófica, el orden lúcido, el estilo vigoroso, pintoresco y generalmente correcto con que está escrita, no sería más que unir nuestra débil voz a la del público ilustrado, que ve en ella una muestra brillante de lo que prometen los talentos y luces del señor Lastarria a su patria y a la Universidad de que es miembro (55).

El maestro, padre intelectual¹³, resalta la altura a la que se encumbra Lastarria para juzgar los hechos y a los hombres, “que son su especial objeto”, sino además los sistemas que se disputan la hegemonía de la ciencia histórica. Pero Bello ve sobre todo una visión “triste y desesperante del fatalismo”: lee en Lastarria una vocación desesperada, dramática como hemos afirmado más arriba, que caracteriza la idea de la historia que subyace en el texto del joven liberal, idealista y contradictoriamente romántico, que intenta hacer visible en el presente oscuro en el que se encuentra, las huellas del orden colonial, representadas en el poder omnímodo del gobierno de Bulnes, la república portaliana y la cabeza de Bello. Éste discute que el texto de Lastarria pueda inducir a error en el sentido de que trasgrede lo expuesto como requisito de la *Memoria*. Las lisonjas de Bello no se detienen más allá de lo que podríamos llamar el plano de composición del texto, en su claridad gramatical, aduciendo que Lastarria podría haber agotado los veneros de la historia colonial con la profundidad que ha alcanzado en sus indagaciones. “La materia, con todo, es fecunda.” Sin embargo, el modo de hacer historiografía de Lastarria desmerece las acciones y el protagonismo de los hombres que forjaron la independencia, aduciendo que estas, a diferencia de otras revoluciones, como la norteamericana y la francesa, han estado fundadas en la moral que se deduce de las civilizaciones ya avanzadas y liberales que eran ya antes de los hechos mismos. Para Bello “[es] un deber de la historia contar los sucesos como fueron, y no debemos paliarlos, porque no parezcan honrosos a la memoria de los fundadores de Chile” (1969: 59). Según Bello, la exigencia de juzgar el pasado colonial de manera tan lapidaria incurre en el desconocimiento de la dinámica histórica:

¹³ No es despreciable considerar que en los diferentes textos autobiográficos de Lastarria no aparece una mención explícita a su padre. Una cuestión que merece un examen más profundo. Sin embargo, Bello es claramente un mentor de Lastarria, pero como afirma Subercaseaux (29), es más bien Mora el padre intelectual, dueño de la biblioteca más citada por Lastarria. Bello es un padre que busca imponer orden y legitimidad, pero Lastarria es un parricida que se ha autorizado a sí mismo como padre y, por lo tanto, no acepta los dominios de un padre del cual reniega por su condición de pelucón y privilegiado socio cultural de Portales.

Los españoles abusaron de su poder, oprimieron, ultrajaron la humanidad; no con impudencia, como dice el señor Lastarria, porque no era preciso ser impudente para hacer lo que todos hacían sin otra medida que la de sus fuerzas, sino con el mismo miramiento a la humanidad, con el mismo respeto al derecho de gentes, que los Estados poderosos han manifestado siempre en sus relaciones con los débiles, y de que aún en nuestros días de moralidad y civilización hemos visto demasiados ejemplos (59).

Bello tiene una visión particularmente descarnada del acontecer y del proceder de la historia, entiéndase que no necesariamente de la historiografía, aunque esta debería reflejar dicha dinámica. La visión agonística de Bello, a la vez que define la narración como mimesis de lo acontecido, supone una reflexión aún más realista, más si se la compara con la del bisoño Lastarria, pues hace de la violencia una cuestión ingénita, por ello “[no] acudamos a ninguna nación, sino a la naturaleza del hombre. Los débiles invocan la justicia: déseles la fuerza, y serán tan injustos como sus opresores” (59). Quién es el débil sino Lastarria, que escribe desde una posición desmedrada, la del examinado, que escribe como se espera de él, pero que no comprende la dinámica interna de la historia.

Por otra parte, a Bello le parece que la visión de Lastarria es excesivamente parcial, porque de lo que juzga no valora los aportes del Imperio: “La misión civilizadora que camina, como el sol, de oriente a occidente, y de que Roma fue el agente más poderoso en el mundo antiguo, la España la ejerció sobre un mundo occidental más distante y más vasto” (61). Lo mismo, rechaza el supuesto envilecimiento, el carácter apocalíptico y moralizante, que advierte en la filosofía de Lastarria.

Si toda lectura es desviación de un pretendido sentido depositado en el texto por la figura del autor, entonces esto no se exceptúa en la lectura que hace Lastarria de los autores que él cita y, en consecuencia, tampoco es una excepción la lectura de Bello respecto de las *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. Antes que fijar un criterio respecto de una u otra forma de escribir la historia, o de definir el acontecer de ella, la *Memoria* desviaría la tradición historiográfica, inexistente en la práctica, al no ocuparse de los hombres o de los hechos relevantes. La hermenéutica de Lastarria, más cerca de una teleológica social, pertenece a los géneros discursivos difusos propios de una sociedad que comienza a transitar el mundo de las tecnologías de la escritura. De acuerdo con lo que el propio intelectual romántico chileno planteaba en su discurso fundacional de la Sociedad Literaria (1842), la misión de su generación es muy clara y específica: fundar para la nación, incipiente en principios y carente de tradición, un conjunto de valores estéticos, políticos y sociales y una tradición literaria, engarzada en una familia distinta de la herencia cultural y política dejada por los hispanos. La tarea de reparación del pasado, así como de la invención de una nación, no podría haberse hecho, entonces, de una manera tal que incluyera todas las perspectivas y experiencias, las tradiciones

y las lenguas previas; al contrario, se opta por fundar una tradición desde el ejercicio de la exclusión, fundamentalmente del pasado colonial, negándolo o tergiversándolo, rescribiéndolo, como lo hace Lastarria. O bien, escribiendo él mismo los primeros relatos y novelas, concebidos melodramas del pasado, enunciados para una sociedad futura. Excluye, en su situación de subalterno, a quienes son sus propios subalternos: los indígenas y todas las tradiciones orales que le son ajenas a la emergente sociedad escrituraria. Lastarria, a fuerza de enunciados paralógicos, de desviaciones del sentido “recto” de la lectura del pasado y de los documentos que respaldarían sus investigaciones –una cuestión que Bello había visado sin reparos en sus dos textos críticos–, prescinde de la rectitud lógica con el afán de fijar sobre el pasado un estigma que mancha el presente de las instituciones y el poder que representa Bello. Para Lastarria “[el] estudio de la historia de nuestro pueblo, en los doscientos sesenta años que permaneció bajo la tutela y servidumbre de la metrópoli, autora de su existencia, me ha dado por resultado *lógico y necesario* las observaciones que hasta ahora he apuntado sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial” (120)¹⁴.

CONCLUSIÓN

Según afirma Iván Jaksic, el ensayo lastarriano posee un propósito que se puede desglosar en dos partes:

[Por] una parte, demostrar que aunque Chile había logrado la independencia de España en 1810, el país estaba todavía dominado por una mentalidad colonial, presente en las instituciones culturales y políticas, que impedían el desarrollo democrático. Por otra parte, el discurso buscaba promover una metodología histórica que consistía en extraer lecciones del pasado para guiar el cambio en el Chile presente y encaminarlo hacia el futuro democrático (166).

Sin embargo, a nuestro juicio, esta explicación no da cuenta de las dimensiones que alborotan muchas de las producciones de la humanidad, antes que las buenas intenciones o los propósitos claros. Bello no es sólo la autoridad, es también el antagonista de otro relato, que se urde bajo las narices de los asistentes a la lectura de la *Memoria*; finalmente, Bello encarna en la institución universitaria el poder político de la era portaliana, es proyección de la sombra colonial, es el padre ante el cual se rebela un hijo ingobernable que busca ser padre de sí mismo. La embrionaria constitución del campo cultural, la escasa densidad de la cultura literaria, la casi nula escolarización y formación de públicos lectores, la inexistencia de una red de imprentas y bibliotecas, la pobre oferta en materia de consumo de libros, facultan, finalmente, como

¹⁴ El subrayado es mío.

consecuencia, la indiferenciación de los géneros discursivos, la inespecificidad de un horizonte de expectativas al modo como operaban todos estos factores en el campo cultural europeo. De allí que la constitución de los géneros discursivos, así como de las ideologías discursivas y los discursos ideológicos, sean una marea inestable que baja y sube con incertidumbre, que perfila a cada uno de los textos en un ensayo, en dos dimensiones: como géneros y como escauceos científico-teóricos. Si no hay una literatura, al modo en que la practicaban los letrados de Europa, tampoco hay una historiografía. Lastarria niega el pasado en el que podría afirmar sus “Investigaciones”; dicho en lengua silvestre, prefiere partir desde sí mismo, antes que del relato de la historia. Él es puro presente, y virtualmente representación del futuro, representante y representador. Es, en un sentido contradictorio, pura modernidad capitalista. Las prácticas discursivas de las que da cuenta nos podrían autorizar a pensar en los textos de Lastarria más contiguo de *Facundo* (1845) de Sarmiento, antes que en el primer lugar de la historia de la novela en Chile. Resulta improbable que los modelos europeos puedan ser trasladados de manera mecánica al ámbito hispanoamericano para efectos de hacer de ellos objeto de la crítica, sin parar mientes en la diferencia e irregularidad mimética de la producción escrituraria hispanoamericana. Véase la indeterminación discursiva de *Don Guillermo* (1860), pero también de *Facundo* (1845) o de *El mata-dero* (1838), para nombrar tres obras del período que no anclan fácilmente en ninguna de las categorías exportadas del viejo continente como el de novela moderna, ensayo histórico o cuento moderno. Si, como afirma Julio Ortega, los textos literarios –y los que no lo son también, agregaríamos nosotros–, en la etapa de la formación nacional son “una práctica de la diferencia latinoamericana, y ponen en crisis, por lo mismo, tanto los modelos históricos de la representación de lo real como los códigos que representan la relación del sujeto y del objeto en el discurso” (Ortega 95), entonces o hemos superado nuestra etapa de independencia o nunca hemos sido un apéndice de los grandes imperios, sino la extensión otra y a la vez idéntica de una realidad compleja e indivisible. O bien, una alternativa cada día más visible, ambas cosas sin exclusión.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Ignacio. “Cuestión de tiempo: problemas del imaginario nacional en ‘El Campañario’ (1842), de don Salvador Sanfuentes”. *Taller de Letras* 38 (2006): 19-30.
- Bajtín, Mijaíl. “El problema de los géneros discursivos”. *Estética de la creación verbal*. Trad. Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI, 2003.
- Bello, Andrés. “Investigaciones sobre la influencia de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”. En: Raúl Silva Castro. *La literatura crítica de Chile*. Santiago: Andrés Bello, 1969.

- Blanco, Oscar. "De la protocritica a la institucionalización de la crítica literaria". *Historia crítica de la literatura argentina. La crisis de las formas*. Ed. Alfredo Rubione. Buenos Aires: Emecé, 1999: 451-486.
- Concha, Jaime. "Bello y su gestión superestructural en Chile". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 43/44 (1996): 139-161.
- Eyzaguirre, Jaime. *Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile*. Santiago: Universitaria, 1980.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 2005.
- Goic, Cedomil. *Brevísima relación de la historia de la novela hispanoamericana*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- Hillis Miller, J. "El crítico como anfitrión". En *Teoría literaria y deconstrucción*. Traducción de Javier González, Geraint Williams y Manuel Asensi. Madrid: Arco/libros, 1990.
- Jaksic, Iván. *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Santiago: Universitaria, 2001.
- Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago: Planeta/Ariel, 1997.
- Kaempfer, Álvaro. "Lastarria, Bello y Sarmiento en 1844: Genocidio, historiografía y proyecto nacional". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 63/64 (2006): 9-24.
- Kayser, Wolfgang. "Origen y crisis de la novela moderna". *Cultura Universitaria* 47 (1955): 6-50.
- Lastarria, José Victorino. "Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile". En *Discursos académicos*. Santiago: Imprenta del Siglo, 1944.
- _____. *Novelas y cuentos de la vida Hispano-Americana*. Santiago: Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 1913.
- _____. "Discurso inaugural de la Sociedad Literaria". En: José Promis. *Testimonios y documentos de la literatura chilena*. Santiago: Andrés Bello, 1995.
- _____. *Miscelánea histórica y literaria*. Valparaíso: Imprenta de la Patria, 1868.
- _____. *Estudios literarios*. En *OO.CC*. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1913.
- Meléndez, Mariselle. "Miedo, raza y nación: Bello, Lastarria y la revisión del pasado colonial". *Revista Chilena de Literatura* 52 (1998): 17-29.
- Narvaja de Arnoux, Elvira. "Marcar la nación en la lengua: la reforma ortográfica chilena (1843-1844)". *Ámbitos: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades* 16 (2006): 41-53.
- Narvaja de Arnoux, Elvira. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos editor / SEMA, 2008.
- Ong, Walter. *Oralidad y escritura (Tecnologías de la palabra)*. México: FCE, 1987.

- Ortega, Julio. "Discurso crítico y formación nacional". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 33 (1991): 95-102.
- Ottone, Ernesto. *La modernidad problemática. Cuatro ensayos sobre el desarrollo latinoamericano*. México: CEPAL, 2000.
- Oyarzún, Luis. *El pensamiento de Lastarria*. Santiago: Jurídica, 1953.
- Promis, José. *Testimonios y documentos de la literatura chilena*. Santiago: Andrés Bello, 1995.
- Rama, Ángel. "Autonomía literaria americana". En *La crítica de la cultura en América Latina*. Caracas: Ayacucho, 1985.
- Royo, Grínor. "Práctica de la literatura, historia de la literatura y modernidad literaria en América Latina". *Crítica del exilio. Ensayos sobre literatura latinoamericana actual*. Santiago: Pehuén, 1987.
- Silva Castro, Raúl. "Estudio preliminar". *La literatura crítica de Chile*. Santiago: Andrés Bello, 1969.
- Stuven, Ana María. "Polémica y cultura política chilena, 1840-1850". *Historia* 25 (1990): 229-253.
- Stuven, Ana María. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J. V. Lastarria*. Santiago: Universitaria, 1997.
- _____. "José Victorino Lastarria: publicista y literato liberal". En: Luis Íñigo Madrigal. *Historia de la literatura hispanoamericana. Del neoclasicismo al modernismo*. Tomo II. Madrid: Cátedra, 1987.